

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

W. Veiga

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 28 de Agosto de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.116

HISTORIA DE LA ELECTRICIDAD

Después de la ejecución de Kemmler, el más reciente experimento con la electricidad, es interesante remontarse hasta el primero y volver después por el mismo camino andado por una ciencia, cuyos prodigiosos descubrimientos son incansables.

Este es precisamente el viaje que acaba de emprender en Limoges, en el Congreso de la Sociedad francesa para el adelanto científico, el presidente de aquella asamblea, M. Cornu, miembro de la Academia de Ciencias y profesor de la Escuela politécnica de París.

De su notable discurso de apertura, tomamos el siguiente epitome de la historia de la electricidad:

«Ninguna ciencia ha tenido principios más humildes ni más ajenos al papel que hoy hace y que hará en adelante en la historia de la humanidad; ninguna ha procedido en sus principios por saltos más sorprendentes y se ha desarrollado en el mundo por una difusión más rápida.

El primer experimento eléctrico se remonta á quinientos años antes de nuestra era, y fué la atracción de los cuerpos ligeros por el ámbar frotado.

Este fenómeno singular, conocido por los filósofos griegos y olvidado durante más de veinte siglos, excita súbitamente la atención de todos los curiosos de la Naturaleza, que distinguen poco á poco las dos clases de electricidad, los cuerpos aisladores y los conductores.

Esa fuerza misteriosa los atrae, deja comprender que oculta un poder terrible, pues apenas se ha visto la chispa del cilindro de resina frotado en la oscuridad, y apenas se ha oído la minúcula crepitación que la acompaña, cuando ya se la compara al zigzag del relámpago y al ruido del trueno.

La medicina la utiliza, todo el mundo quiere verla de cerca, la electricidad se pone de moda, y en el siglo XVIII penetra hasta los salones.

Los grabados de aquella época reproducen las figuras de elegantes abates ocupados en hacer los nuevos experimentos ante hermosas damas ricamente ataviadas, que experimentan un gran placer al producir las chispas.

Los experimentos con la electricidad no eran siempre agradables.

Richman, en San Petersburgo, y cuando obtenía electricidad de las nubes por medio de una larga punta de hierro, quedó muerto en su laboratorio.

Pero todos estos trabajos produjeron resultados importantes: primero un descubrimiento de gran trascendencia: la identificación de la electricidad de nuestras máquinas con la de las nubes tempestuosas, y después un poderoso medio de defensa contra el rayo, que es el meteoro más temible: el pararrayos, debido al ilustre Franklin.

Después de tan hermosas conquistas para la ciencia y la humanidad, hubiera podido creerse que terminaba la historia del fluido eléctrico, pero no hacía más que empezar.

Un manantial completamente nuevo de fuerzas eléctricas, manantial aun más débil, más oculto que el de los filósofos griegos, apareció de repente en el laboratorio de un fisiólogo italiano; todo el mundo conoce las convulsiones de la rana de Galvani al contacto de un arco bimetalico.

En aquel experimento tan complejo descubre Volta el origen de un desarrollo de electricidad por el contacto de dos cuerpos heterogéneos, formula la ley que permite multiplicar su energía, y en 1794 reúne todos sus trabajos en un monumento imperecedero: la pila eléctrica.

Todas las ciencias se apoderaron de la pila, y la química es la primera en aprovecharlas.

Carlisle y Nicholson descomponen el agua; Davy, con la gran pila de la Sociedad real de Londres, descompone los alcalis y las tierras, consideradas como simples hasta entonces, extrayendo metales de ellas: el entusiasmo fue universal.

El primer cónsul manda construir para la Escuela politécnica una pila rival de la de Londres, y proporciona á Gay-Lussac y á Thénard ocasión para hacer asombrosos trabajos.

Por último, Davy ejecuta un experimento

destinado á eclipsar más tarde todas las maravillas realizadas por el invento de Volta. Reuniendo por medio de puntas de carbón los dos polos de su colosal pila, hizo brotar de ellos una luz deslumbradora y continuó acababa de descubrir la lámpara eléctrica de arco, manantial luminoso incomparable, cuya fuerza intrínseca es casi igual á la del sol.

Por último, puede decirse que en el ánimo de los físicos, el lazo íntimo entre la electricidad y la luz está muy próximo á quedar rigurosamente definido.

El experimento se ha vulgarizado, y hoy en el mundo entero, las poblaciones grandes y pequeñas, emplean millares de esas lámparas para iluminar sus calles y monumentos.

Al cabo de un paréntesis de algunos años, se abre un período, modesto también en sus principios, pero que conducirá á resultados teóricos y prácticos que excedan á las suposiciones más atrevidas.

En 1820, Ørsted descubre un hecho inesperado: el hilo conjuntivo de los polos de una pila, asiento de lo que se llama la corriente, ejerce en la aguja imanada una acción particular.

Ampere, el profundo géometra, deduce la simetría, y convirtiéndose él mismo en experimentador descubre en algunas semanas la acción mútua de las corrientes eléctricas, la ley matemática que las rige, y, finalmente, la producción del magnetismo por la acción de la corriente voltaica. Esto era nada menos que la identificación de dos agentes, el magnetismo y la electricidad, que hasta entonces se consideraban de una naturaleza esencialmente distinta, resultado admirable, paso decisivo hácia la demostración de la unidad de las fuerzas físicas.

Este nuevo período se resume, como los anteriores, en un aparato característico, el electro iman de Ampere y de Arago, que todo el mundo conoce, y que consiste en un simple hilo metálico enrollado en hélice, que toma dos polos magnéticos cuando la corriente circula por él, y se convierte en un iman poderoso cuando envuelve un vástago de hierro dulce.

El descubrimiento del electro-iman es un acontecimiento importantísimo, no solamente en la historia de la ciencia, sino en la de la humanidad; es preciso remontarse á la invención del vapor ó de la imprenta para encontrar un agente de expansión tan activo del poder material é intelectual del hombre.

El electro-iman se ha introducido en todas partes, en el laboratorio, en el taller y en el hogar doméstico; ahora forma parte del organismo social. En el telégrafo él es quien lleva el pensamiento de un extremo del mundo al otro con la rapidez del rayo; en el teléfono la palabra misma, en esas poderosas máquinas que se derivan de los memorables descubrimientos de Faraday, él es también quien transforma la energía en electricidad y la electricidad en energía que produce luz, que trasmite fuerza.

¿Que nos reserva la electricidad?
Nadie puede preverlo: se espera mucho de ella en todas partes. El arte del ingeniero la apremia para que suministre la transformación y la distribución universal de la energía; la medicina y la cirugía apelan á ella en los casos difíciles; la fisiología le pide el secreto de la trasmisión nerviosa, tan análoga á la corriente eléctrica.

Del lado de la teoría pura se anuncian grandes resultados. Los géometras continuadores de Ampere, Poisson, Fourier, Olm, Gauss, Helmholtz, Thomson y Maxwell, que tanto han ayudado á referir la electricidad á las leyes de la mecánica, preparan una síntesis grandiosa que hará época en la historia de la filosofía natural, y están próximos á demostrar que los fenómenos electro magnéticos y los fenómenos ópticos obedecen á las mismas leyes elementales; que son dos manifestaciones del movimiento de un mismo medio, el éter, y que los problemas de la óptica se resuelven con las ecuaciones del electro magnetismo.

Asuntos del día

Escribe desde Lugo un fusionista—que puede ser el mismo interesado—á *El Resumen*.

«Aureliano J. Pereira, director de *El Regional* órgano del partido fusionista, ha recibido hace pocos días, según se cuenta, el título de oficial primero de la administración principal de Correos de Salamanca.

Tal nombramiento, inesperado lo mismo para el favorecido, que, tengo la seguridad de ello, no lo solicitó, como para todo el mundo, da lugar á curiosos comentarios.

¿Qué se propusieron algunos conservadores? ¿Hacer salir de Lugo á Pereira, que tanto daño les hace como concejal y periodista? ¿Triunfar de *El Regional*, á quien da vida el notable escritor?

Supongo que mi particular y distinguido amigo agradecería la atención de que ha sido objeto. No la aceptó, sin embargo.

E hizo bien.»
Suponemos que á los conservadores de Lugo les tendrá sin cuidado que el señor Pereira se vaya ó se quede en aquella ciudad.

Por lo demás ¿el señor Pereira no ha sido empleado de correos en tiempos conservadores?

Si ahora con arreglo al Reglamento del ramo le corresponde al señor Pereira ascender en el turno de cesantes, ¿tiene algo de extraño tal nombramiento?

Los fusionistas todo lo convierten en sustancia; pues el que no pertenezca á la pandilla juzgará que al señor Pereira le conviene más ser concejal que empleado con 30 duros de sueldo al mes y prefiere, lo que más le conviene, como cualquier simple mortal.

¿Merece eso la pena de escribir siquiera dos renglones? ¿Que al ex-conservador, ex-republicano y hoy fusionista le parece más sustancioso ser concejal que empleado?

Eso es cuenta de él, y nosotros decimos también con un colega local.

Pues... «opinamos lo mismo.»

La Voz anuncia el viaje de su fundador y propietario don Juan Fernandez Latorre á Ortigueira para presidir una numerosa reunión que van á celebrar sus numerosísimos amigos de aquel distrito, é indica que iguales reuniones se celebrarán en honor suyo en Mañón, Moeche, Somozas, Puentes de García Rodríguez, Cerdido y hasta en el Ferrol.

El señor Fernandez Latorre piensa hablar á sus numerosísimos amigos de su inquebrantable constancia política, de sus sacrificios por la libertad, por la república y por el varón de Lourizán, de sus desinteresados servicios á Ortigueira, de haber conseguido que se comprara la huerta del General en 91 mil duros, de haber dado plazas de catedráticos á ocho amigos que no tienen cátedras, de haber dotado á la diputación de un taquígrafo, de haber creado destinos por cuenta de la provincia para todos los redactores de su periódico y en resumen de haber arruinado la provincia, aumentando á cada pueblo su contingente provincial.

Todo eso y mucho más podrá decirles el señor Fernandez Latorre á sus numerosísimos amigos de Moeche Mañón, Somozas, Puentes, Cerdido etc. etc.

Se conoce que creyó que era más conveniente ir á predicar por las aldeas que por las poblaciones, pero no se fue mucho que por todas partes hay escobas.

Entre comas

EL COMPADRE DEL TORNERO

Reinaba á la sazón en España la católica majestad del señor rey D. Felipe II.

El César Carlos V, su augusto padre, prendía á los Sumos Pontífices en *Saint-Angelo*, para hacer después rogativas por su libertad, y su heredero daba carne humana á las hogueras, para rezar por el alma de los atormentados.

El nombre y los hechos del sombrío Austria figuran en la historia. Pero en esa especie de leyenda popular, transmitida de padres á hijos, ha dejado principalmente, un recuerdo negro como la ropilla que vestía, un monumento sombrío como sus ideas y un buen número de tradiciones que atestiguan el medroso respeto que inspiraba.

¿Quién no recuerda el caso aquel ocurrido á uno de sus secretarios, que confundió la salvadera con el tintero y emborrónó el papel en que escribía... y tantos otros pasajes aumentados y corregidos por la fecunda vena poética del pueblo?

Lo que yo os voy á relatar sucedió en Granada, y fué así:

Aunque hacía muy poco que había sado el

toque de ánimas en la torre de la catedral, soplaban con tal fuerza el cierzo y era tan escasa la luz del crepúsculo, que las retorcidas callejas de la ciudad estaban desiertas. Digo, pues, que los buenos vecinos de Granada no daban señales de vida, y que la ronda que velaba por su tranquilidad ó su sueño, no topó aquella noche más que negras tinieblas y á algún rondador que, envuelto en ellas, se apoyaba sobre los barrotes del ajimez, contento con la obscuridad y con su suerte.

Por una de las calles más estrechas y solitarias cruzaban dos hidalgos, y aunque el traje los igualaba, conociase por el respetuoso ademán del uno de ellos que el otro picaba más alto y era allí el señor. Caminaban en silencio cuando de pronto, al volver un ángulo de la calleja, se oyeron voces y gemidos que parecían salir como del fondo de una tumba, y ambos á dos se detuvieron delante de una casa de miserable aspecto.

El desconocido murmuró:

—No parecen muy satisfechos los habitantes de esta casa, maese Pérez.

—No, en verdad, señor; á juzgar por ese griterío.

Llegó este á tal punto, que el hidalgo volvió á exclamar:

—Por mi vida, que algo grave ocurre á esa pobre gente. Subid, maese Pérez, y ved lo que pasa para tal desconuelo, que no parece sino que se trata de su salvación eterna.

Maese Pérez obedeció la orden.

Subió, empujó una puertecilla y pudo ver una estancia mezquina, y apiñados en ella una mujer, joven aun, una vieja que estrechaba en sus brazos una criatura y un hombre que, embutido en un rincón, miraba hoscamente al suelo.

Maese Pérez abarcó con la vista el cuadro, murmuró un «Dios os guarde» y preguntó:

—¿Podeis decirme á qué vienen tales lamentos? Cruzaba por la calle y subí al oírlos. Por eso os pregunto.

Traquilizada con estas razones la anciana, dijo:

—Sepa vuesa merced, señor hidalgo, que á mi hija, que es esta que está aquí presente para serviros, le nació ayer un hijo de legítimo matrimonio, y aunque es ella y somos todos, si pobres y miserables, cristianos viejos y buenos servidores del Rey Nuestro Señor, el cura de San Andrés—que es nuestro párroco—se niega á bautizar á la inocente criatura; porque no tenemos en el arca ni un solo maravid ni de donde nos venga para pagarle sus gajes y saldar los derechos de pila.

Mire vuesa merced si tiene causa justa nuestro quebranto, y si no clama á Dios tamaña crueldad y avaricia.

Maese Pérez oyó las sencillas razones de la vieja y cuando hubo concluido dirigióse á la madre del niño y preguntóle:

—¿Es cierto lo que dice esta anciana, buena mujer? que cuideis os digo, prosiguió, de hablar en verdad, porque en Dios y en mi ánima que si lo fuere, merece el reverendo padre perder las dos orejas por bellaco. Hablad, pues.

—Señor, lo que mi madre os dijo no es sino el Evangelio, y eso mismo os repetirá todo el barrio si preguntado fuere.

Echóse á llorar la joven, y el hidalgo, que tan á conciencia llevaba su inquisitoria, preguntó al marido:

—Y vos, ¿qué decís á todo esto?

—Digo, y aun juro por la Santísima Virgen de las Angustias, contestó bruscamente el tornero, que tal era, que ha de vérselas conmigo el grandísimo sin vergüenza que, por un puñado de negros y maldecidos ochavos morunos, le regatea hasta la salvación eterna á nuestro hijo.

Terminado el interrogatorio, maese Pérez paseó su mirada escudriñadora por la misera estancia y miró con ternura al niño, dormido sobre el regazo de la abuela. Aquel hombre de rostro serio y facciones duras, parecía conmovido... Fué á sacar unos cuantos escudos de la bien repleta bolsa, cuando de pronto, haciendo un gesto irónico casi imperceptible:

—Esperad—dijo á la familia del tornero, y ya fuera de la habitación, añadió en voz baja y sombría:

—Demos ocasión á la vanidad de los poderosos. A él debe corresponderle toda la gloria de esta acción.

El embozado esperaba con impaciencia. Apenas apareció en el hueco del portal la negra silueta de su acompañante, interrogó brevemente.

—Y bien, maese Pérez, ¿qué sucede?...

—Señor, la injusticia más grande que he visto en mi vida. Un sacerdote que se niega á cristianar á una infeliz criatura, porque los padres no tienen para el bautizo.

—¿Y esos que lloraban?...

—Son la madre y la abuela, señor. El padre es un infeliz tornero, allá arriba está también, jurando por la virgen de las Angustias que ha de pagárselas el reverendo cura.

—Cosa grave es entregarse á la desesperación, maese Pérez. Pero vamos en su auxilio, que así Dios me salve si este no es un caso de conciencia.

El embozado dió un paso hacia el portal.

—Señor, ¿vais á subir por esa sucia y angosta escalera.

Crónica marítima

LA CUESTION DEL SUBMARINO

La manifestación.—Opiniones de la prensa.—El telegrama del general Pita da Veiga.—Exposición de los manifestantes.—Contestación del Ministro.—Noticias y observaciones.
Poco después de las tres de la tarde del domingo empezaron a unirse hasta un par de centenares de personas, llevando algunas banderas con carteles en que se leía: «¡Viva Peral!» «Haganse submarinos!» «¡Viva el Rey de los mares!» y otros.

Los directores de la manifestación, á cuyo frente figuraba el Dr. Cerezo, ocuparon un coche de alquiler, y el grupo se dirigió pacíficamente por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal al Ministerio de Marina.

Frente al palacio de la presidencia un redactor de *El Resumen* pronunció algunas palabras, identificándose con el sentimiento del público, y en la calle del Arenal un transeunte solicitó, y obtuvo de la Comisión, el permiso para subir al carruaje y decir algunas frases.

Durante el trayecto, los vivas á Peral, á España y al pueblo de Madrid se sucedieron sin interrupción, del mismo modo que algunos ¡muera! á los envidiosos, á la política y á los detractores de Peral. Y el grupo se fué aumentando con no pocos curiosos.

Desde la Peña y el Casino Militar secundaron las manifestaciones del público algunos socios. Una vez llegada la manifestación al Ministerio de Marina, el Dr. Cerezo, con sus acompañantes, fueron recibidos por el Director del material, General D. Gabriel Pita da Veiga, ante el cual expusieron los deseos de que se construyera una escuadrilla de buques submarinos, y de que se haga público el informe de la Junta técnica, que consideraron inspirado, según referencias, en la pasión y no en la estricta justicia.

El señor Pita da Veiga manifestó que su deber no le permitía otra cosa que ofrecer á los manifestantes transmitir al Ministerio de Marina sus pretensiones, para lo cual les rogaba que las formularan por escrito.

«Por lo demás,—añadió el digno General,—debo decir á Vds. que desconozco el informe de la Junta técnica, y que éste, sea favorable ó adverso no tiene carácter definitivo, pues deben entender todavía el asunto personas de reconocida competencia y Corporaciones de gran respetabilidad.

Por cuenta propia debo advertirles que la gloria de Peral ó su fracaso los hace suyos el cuerpo de la marina. A él pertenece, de él ha recibido su ciencia y con su concurso ha llevado á cabo la obra por la que le aclamais. No cabe, por consiguiente, la posibilidad de retractarse á sí mismos inspirándose en sentimientos bastardos que, en el caso presente no tienen razón de ser.

La parsimonia en los procedimientos que tan injustamente se interpreta, la exige el interés de la patria.

Para terminar; por los periódicos, he tenido conocimiento del acto que proyectaban llevar á cabo, y aunque como día festivo pude eximirme de venir al Ministerio, he querido hacerlo y recibo gustoso á Vds.»

El doctor Cerezo dijo que el entusiasmo les había ofuscado hasta el extremo de impedirles cumplir este deber de cortesía, después de lo cual abandonaron el Ministerio.

En la calle se repitieron los vivas y discursos, después de enterado el público del resultado de la conferencia, y se disolvió la manifestación.

Seguiremos con la mayor imparcialidad haciéndonos eco de los juicios que emite la prensa sobre este asunto. Y en prueba de ello, hemos de reconocer que la manifestación de ayer tarde ha producido escaso efecto en nuestros colegas.

El Liberal y *El País* dan cuenta detallada de la misma, pero sin hacer comentario alguno; *La Iberia* declara que nadie se explica «ni la necesidad, ni la oportunidad de semejante acto»; *El Correo* afirma que no le parece justo promover una manifestación contra un dictamen que aun no se conoce; *El Globo* la describe con cierta sorna, y dice que «los manifestantes que ayer protestaron contra el informe técnico, todavía desconocido, eran, en sumaria, honrados industriales y estudiantes de medicina en vacaciones»; *El Imparcial* termina su narración observando que «lo que en un principio era serio, degeneraba en y bufo»; *El Día* añade que «ha dado muy poco de sí la manifestación médico-marítima del señor Cerezo en vindicación del señor Peral.»

De lo que acabamos de extraer se deduce que ahora, como siempre, los amigos oficiosos y extremados suelen ser más perjudiciales que los enemigos.

Porque importa tener en cuenta que el distinguido marino es completamente ajeno á estas manifestaciones; que no ha dado el menor pretexto para las mismas ni para ningunas, y que posee la modestia propia del mérito verdadero.

También los *peralistas* á toda costa, han debido ir muy lejos en sus apreciaciones acerca del personal de la junta técnica, supuesto que un colega publica hoy la lista de los individuos que la componen, y son los siguientes:

- Montejo, capitán general del departamento de Cádiz.
- Heras, mayor general del mismo.
- Pujazón, director del Observatorio.
- Berro, brigadier de ingenieros.
- Santaló, idem de artillería.
- Bermejo, director de la escuela de torpedos.
- Viniestra, idem de la escuela de ampliación.
- Chacón, teniente de navío.
- García del Villar, idem.
- Azcárate, idem.
- Pérez de Vargas, idem.
- Sociats, idem.

En la junta hay un solo ingeniero, y de los 12 miembros que la constituyen, 10 pertenecen al mismo cuerpo que el señor Peral.

«De ellos sábase—añade el propio colega—por

toda la gente versada en el asunto, que seis son amigos íntimos del inventor, y se han repetido en periódicos y revistas que los primeros á quienes consultó aquel su proyecto, y de quienes obtuvo la confianza absoluta, fueron los señores Pujazón, Viniestra, García del Villar y Azcárate, miembros, como se acaba de ver, de la Comisión referida.»

A propósito de los acuerdos de esta Comisión, el corresponsal en Cádiz de *El Imparcial* refiere que la ponencia elogia las experiencias hechas de noche por el submarino, pero encuentra defectos en las verificadas de día, y encomia la estabilidad de la nave.

«Es muy probable,—añade el corresponsal,—que sufra modificación el informe de la ponencia.»

De este mismo parecer es el corresponsal de *El Liberal* en la misma población, y el de *El Globo* dice en un telegrama que allí, en Cádiz, la opinión espera que el Gobierno haga publicar, á la vez que el dictamen de la Junta, las comunicaciones que han mediado entre el Gobierno, las autoridades, la Comisión y Peral.

Insistimos en que urge salir de este estado violento y embarazoso para todos, tanto más, cuanto que estamos seguros que la verdad oficial y la opinión científica y seria no ha de leslustrar en nada el valor de que ha dado claras muestras el insigne inventor del submarino.

El director del material del Ministerio de Marina participó al ministro del ramo lo que sigue:

«En telegrama de ayer á las cinco y media de la tarde tuvo el honor de decir á V. E. lo siguiente:

«Anunciada por la prensa la manifestación en honor de Peral, me he constituido en este Ministerio para recibir la Comisión indicada. Acaba de tener lugar este acto, habiéndome manifestado su presidente, doctor Cerezo, los deseos de que se proceda á la construcción de los submarinos que se consideren necesarios para la defensa de puertos y costas, y que se dé publicidad al dictamen de la Junta técnica.

Como la expresión de los manifestante ha sido en términos muy correctos y de entusiasmo para la marina, les he contestado que daría cuenta á V. E. inmediatamente, y que sería conveniente concretaran sus deseos en una exposición escrita; y habiendo quedado en presentarla mañana, la remitiré á V. E., corroborando este telegrama con más detalles.

Los manifestantes que se han presentado en la plaza de este Ministerio, llegarían á 800 ó 1.000, con varias banderas nacionales, y un tarjetón pidiendo protección para los submarinos.

Y ampliándolo con los detalles que no era pertinente transmitir telegráficamente, manifestaré á V. E. que la Comisión espera con verdadera impaciencia la publicación del dictamen de la Junta técnica, porque, según lo que se decía, contrariaba los proyectos de Peral, cuando el país, con ese instinto que aviva el patriotismo, está penetrado de la realidad del invento que tanta gloria puede dar á España.

En atención á mi posición oficial, yo aconsejé á la Comisión que convendría consignase sus deseos en una exposición escrita, haciéndoles conocer al propio tiempo que desconocía el dictamen de la Junta inspectora de las experiencias del submarino, y que sea cual fuere éste, favorable ó adverso, no tienen sus conclusiones carácter definitivo, porque debe someterse al estudio del Consejo superior de la Marina, cuyo competente informe sería objeto de la resolución del Gobierno, y en último término de la suprema decisión de las Cámaras legislativas, legítima representación del país, puesto que la construcción de los submarinos afecta al programa de la ley de creación de la escuadra nacional.»

El director del material sigue en su comunicación dando cuenta al General Beránger del orden que la manifestación guardó y de las aclamaciones que hizo al retirarse en honor de Peral y de la marina.

El organizador de la manifestación del domingo, por su parte, ha hecho llegar al Ministro de Marina la siguiente exposición:

«Excmo. Sr. Ministro de Marina: El pueblo, reunido en numerosa manifestación, vino ante el Ministerio de Marina para recabar de los poderes del Estado, por conducto de V. E., que se dé lo más inmediatamente posible publicidad al dictamen de la Comisión técnica nombrada para informar respecto del invento del sabio teniente de navío D. Isaac Peral; y temiendo, además, por lo que de público se dice, que aquel informe no esté en consonancia con la idea que los manifestantes tienen respecto de la importancia indiscutible del submarino *Peral*, el que suscribe iniciador y director de la manifestación precitada, y en nombre de los manifestantes que la han constituido, con el mayor respeto.

Suplica á V. E. se sirva disponer que se apresure la publicación del susodicho informe, y que se proceda por V. E. á remover toda clase de obstáculos que se opongan y puedan oponerse en adelante á la positiva é inmediata construcción de una escuadra submarina.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 24 de Agosto de 1890.—Dr. Francisco L. Cerezo.

El general Beránger ha enviado por telegrama la contestación que ha transmitido al interesado el contraalmirante señor Pita:

«Excmo. Sr. Director del material:
San Sebastián 8.45 m.—El ministro de Marina. Aprobado lo hecho por V. E., reciba y mande aquí exposición de los manifestantes, y asegure al presidente de éstos que la junta técnica en sus trabajos, y el Gobierno en sus resoluciones, no inspiran ni se inspiran más que en el bien y la gloria de la patria.»

Nuestros telegramas particulares están también contestes en este punto: «el Gobierno se siente muy inclinado á favor del invento de Peral, pero tiene que atenerse á la opinión de la junta técnica.»

Respecto á los trabajos de ésta, *El Imparcial* publica un extenso despacho de Cádiz, que debe-

mos suponer fundado en datos exactos y que ofrece mucho interés.

Según el corresponsal del colega, en la primera y única reunión que la junta ha celebrado, con asistencia de todos los vocales, la discusión fué animadísima y no se pudo llegar á un acuerdo.

Las tendencias existentes en la comisión parecían indicar el deseo de reformar la tendencia en sentido más pesimista.

Es seguro que en la próxima reunión no quedará concluido el informe. Todo cuanto sobre esto se diga es prematuro é incierto.

Algunos individuos de la junta creen que el submarino está ya inservible, y que el dinero invertido en él ha sido inútil. Pero los que defienden á Peral replican que la nave se halla en estado de practicar nuevas experiencias y de ir á donde se ordene; que los defectos que se advierten en sus aparatos no son intrínsecos, sino nacidos de deficiencias industriales y de construcción.

Añade, entre otras cosas, el corresponsal, que entre los individuos de la comisión hay quienes dicen que Peral afirmó en un principio que no había peligro para la tripulación del submarino, y que después manifestó que había existido, y grande. Los amigos del inventor hacen notar que el caso no estaba previsto, como sucede siempre en las cosas que no están absolutamente experimentadas, y que los tripulantes demostraron un valor á toda prueba.

«Como en asuntos de esta índole es delicado precisar nombres propios (sigue el colaborador de *El Imparcial*), me abstengo de hacerlo; pero desde luego puede asegurarse que la mayoría de la comisión es contraria al invento, y hasta niega que éste exista.

Asegúranme que varios vocales de la junta presentarán informe escrito frente al de la ponencia, que hasta cierto punto es benévolo con Peral y propone la construcción de un nuevo submarino.»

A *La Unión Católica*, por su parte, le han telegrafado, de Cádiz asimismo, que los grandes inconvenientes del submarino se reducen á tres: primero, que no es posible darle dirección al navegar submarinamente; segundo, que el aparato de profundidades no es de utilidad más que hasta cierto punto; tercero, que las paredes del buque no son de suficiente consistencia apenas el buque baja algún tanto en las aguas del mar.

El día de las pruebas oficiales la tripulación del buque se vió comprometidísima, y sólo á grandísimos y titánicos esfuerzos se debió que el submarino saliera á flote, después de haber llegado á una profundidad que no hubo medio de calcular.

«Se cree que con algunos años de trabajo y constantes esfuerzos,—añade el corresponsal,—podría Peral, si su salud no se resintiera más de lo que se ha resintido hasta aquí, mejorar considerablemente su invento. Personas inteligentes auguran, sin embargo, que esto no es posible.

Todos, amigos y no amigos, hacen justicia aquí á los buenos deseos y al talento y estudios de Peral. Pero respecto de su invento, se ha producido profunda reacción, por lo que se oye á las personas de más autoridad en la materia, cuyos dictámenes le son desgraciadamente contrarios.»

Como respondiéndome á estas y otras objeciones, el ya citado *Imparcial*, cuyo entusiasmo por el inventor y el invento no se entibia, después de recordar que «millares de personas han visto al submarino navegar una hora bajo el agua», dice:

- «Conviene saber qué individuos de la Comisión han navegado dentro del submarino;
- Qué prometía Peral en su Memoria;
- Qué ha dejado de realizar de lo que prometió;
- Qué deficiencias notan los señores de la Comisión;
- Y si todos ellos están suficientemente enterados de lo que es el submarino.»

El Correo Español abunda en estas ideas, por lo cual, dirigiéndose airadamente á la Junta técnica, pregunta:

«¿Qué causas han motivado el retraso de su dictamen? Tratándose de pruebas concretas como las que se han verificado en Cádiz, ¿cómo es que á raíz del mismo período experimental no se dió un veredicto concluyente, breve y ceñido, como el que dan los jurados á la conclusión de sus juicios?

El papel que ha hecho representar la comisión técnica á España en este asunto, caso de que su dictamen fuera la verdad, no puede ser más calamitoso.»

Las Ocurrencias se muestra tan severo con los manifestantes del domingo, como *El Correo Español* con los individuos de la comisión informadora. Funda sus censuras en estas consideraciones:

«¡Libre Dios á España de que hubiera en muchas partes manifestaciones encaminadas, como la del lunes á que de prisa y corriendo se construyeran submarinos! Porque esto revelaría que la impresabilidad habría llegado á ser la norma de conducta de una parte de la opinión, y que las cuestiones científicas más graves quedaban á merced de los que, no habiendo dado un céntimo para resolverlas, creen que fabricando unas cuantas banderas y dando vitores ya todo se ha descubierto y depurado.

Y si después de construir varios submarinos resultaba que no servían para lo que se desea, habría echado por la ventana el Erario algunos millones, sin que los voceadores de éxitos indemnizaran el perjuicio.»

La Opinión, por último, huyendo de exageraciones (en las que se distingue por cierto *El País*) escribe que las imperfecciones que existen en el submarino dependen de su construcción deficiente, sin que en esto haya tenido la menor culpa el inventor del submarino, y que «la navegación submarina, tal como hoy puede obtenerse, con las imperfecciones de la visión y con la relativamente pequeña cantidad de energía eléctrica almacenada, puede ser resuelta por el señor Peral, y siempre ha comprendido él que el radio de acción de su buque no le podía permitir trasladarse á Málaga tan siquiera.»

—Callad, maese Pérez; más angosta es la de la vida y la subimos todos... ¡Feliz el que halla á Dios al pisar el último peldaño!

Maese Pérez se inclinó respetuosamente. Poco después la miserable familia del menestral contemplaba con ojos asombrados al misterioso hidalgo... Bajó por primera vez el embozo de su capilla, y á la escasa luz de una candileja pudieron distinguir su rostro sombrío, rodeado de una barba rojiza y puntiaguda. Amplia gorguera de finísimo encaje ceñía el cuello del caballero y sobre la negra ropa que cubría su busto relucía brillante cadenilla de oro.

—...¿Es este el niño?—preguntó á la abuela, que mecía en sus brazos una preciosa criatura.

—Este es, señor,—respondió la anciana mirándola con embeleso.

El de la barba roja clavó en él su mirada sombría. Al fin, con acento reposado y solemne, exclamó:

—Pues alegráos, buena mujer—y luego dirigiéndose á la madre, á quien el respeto había hecho enmudecer.

—Yo seré, añadió, el padrino de vuestro hijo Llevadlo mañana á la casa de Dios y allí me encontraréis.

Dejó sobre la mesa una bolsa de oro, y antes de que la sorpresa cediera su puesto á la gratitud, se dirigió hacia la puertecilla, y posando una mirada severa en el tornero, murmuró con acento glacial:

—La virgen de las Angustias os ha oído; cuidad de aquí en adelante de no jurar venganzas en su santo nombre...

Salieron, y ya en la desierta y lóbrega calleja se oyó una voz grave que preguntaba:

—¿Sabéis quién es el cura, maese Pérez?

—Sí tal, señor; el cura de San Andrés.

—Pues no lo olvidéis ¿lo oís?—dijo, é inclinándose la cabeza sobre el pecho guardó silencio.

II

A la mañana siguiente, maese Pérez entraba en la iglesia de San Andrés.

—¿Sois vos el cura párroco?

—Yo lo soy, por la bondad de Dios, costestó el interpelado.

—Mucha será la suya, buen padre.

—¿Lo decis por la que á mí me otorga? exclamó amostazado el sacerdote, que había comprendido la réplica.

Maese Pérez no contestó. «Tomad—le dijo—estos escudos de oro, y revestid de sus mejores ornamentos este santo templo. A la hora del Ángelus bautizareis á un niño. Cuidad de cumplir mis órdenes, y preparadlo todo, porque os importa mucho.» Hizo una reverencia y salió.

Poco antes de sonar en la torre de la catedral las doce campanadas del mediodía, la familia del tornero llegó á la iglesia. Llevaba la anciana e niño entre sus brazos, y por todo cortejo, la madre vistiendo juboncillo y falda de estameña, y el padre con trusa de fiesta, limpio calzón y calzas de cuero, mercado todo aquel mismo día.

—Mucho tendremos que esperar, dijo la anciana contemplando la iglesia, adornada lujosamente; «parece que hoy repican gordo.»

Acertó á cruzar por allí el ambicioso párroco, y con gesto más avinagrado que de costumbre—quizá porque recordaba la picante alusión de maese Pérez á la infinita bondad de Dios—se encaró con los importunos, y le gritó sin pizca de caridad:

—¿Otra vez aquí? ¡Largo, genituz! Ya os dije que sin diezmos no hay bautizo... y no lo hay, ¡ca!

—Y yo afirmo lo contrario, reverendo padre—murmuró á su espalda una voz. Y mientras el cura buscaba admirado á aquel que le contradecía tan terminantemente, el tornero, su mujer y la anciana murmuraban á la par:

—¡El desconocido!...

—El padrino, queréis decir. Os lo prometí, y yo nunca faltó á mi palabra.—Ya lo oís, padre; yo apadrino esta criatura. Estas galas que revisen los muros son para él... ¡conque apresurad la ceremonia!

El niño recibió por fin sobre su inocente cabeza aquella agua bautismal, tan regateada por la codicia. Quedaba por cumplir el trámite de la inscripción en el registro parroquial, y el párroco de San Andrés, con voz encolerizada, interrogó bruscamente:

—¿Vuestro nombre?

—Me llamo Juan Gil Pérez, señor, respondió el tornero.

—¿Y vos?

—María del Pilar.

—Bien; ahora el padrino... ¿Os llamais?

El misterioso hidalgo dijo entonces:

—Me llamo Felipe.

—Felipe, ¿de qué?

—Felipe—volvió á repetirse secamente el interpelado. El cura añadió con ira:

—¿Tan ruin es vuestro apellido que os pesa el declararlo?

El desconocido se puso en pié violentamente. Una ola de sangre enrojeció sus marmóreas facciones. Después, más pálido que un muerto, pero con profunda y siniestra calma, mandó, más bien que dijo, con voz solemne y señalando al libro parroquial:

—Señor cura, poned ahí... Felipe II de Austria, Rey de España y de sus Indias.

El párroco de San Andrés abrió desmesuradamente los ojos; su cuerpo se sacudió bruscamente y cayó muerto.

En el folio correspondiente á la partida bautismal del hijo del tornero, que se conserva aun en la parroquia de San Andrés de Granada, hay un borrón sobre el nombre del padrino y sigue luego la inscripción, de letra distinta, perteneciente al teniente cura que terminó el acta.

El que en este relato ha figurado con el nombre de maese Pérez, no era otro sino Antonio Pérez el célebre secretario de Felipe II.

LUIS LOPEZ BALLESTEROS.

Después de escrito lo que precede, y como consta, el siguiente telegrama.

«San Sebastián 26, 8:30 m.—Conócense las conclusiones de la comisión técnica nombrada para emitir dictamen acerca del Peral. Son las siguientes:

- 1.º El submarino carece de las principales condiciones de defensa que debería poseer.
- 2.º El problema de la defensa de costas no ha salido del dominio de la experimentación.
- 3.º Conviene seguir dicha senda hasta conseguir resultados más completos sin temer fracasos.

—Mencheta.»

En el gobierno de provincia ha comenzado el despacho de cédulas de embarque para el vapor *Ortega* que saldrá de la Coruña el día 30 del actual para la América del Sur.

El fotógrafo de Vigo Sr. Novoa, ha sacado algunas vistas de la estatua de Méndez Núñez.

En una de ellas aparece el Sr. Peral sólo al pie del monumento; en las demás figuran el sabio inventor y el eximio autor de la estatua Sr. Querol, rodeado por un grupo de amigos.

Del interior

Sabemos de un modo positivo que las Reverendas Madres del convento de Nuestra Señora y Enseñanza vuelven á abrir sus clases el lunes próximo 1.º de Septiembre, empezando desde ese día el año escolar. Para las notas y premios tendrán muy en cuenta la puntualidad de sus alumnas en ingresar el día señalado.

Este mes de vacaciones lo han empleado, en parte, en formar programas y preparar algunos trabajos para dar mayor amplitud á la instrucción y buena educación que prodigan á las niñas de sus diferentes clases.

Dice un periódico coruñés que ya es un hecho el nombramiento del general Cuenca para la Capitanía general de este distrito.

Hasta la fecha no hay nada acordado respecto á la persona que ha de sustituir al señor Sanchez Bregua.

Se encuentra en la Coruña el profesor de gimnasia D. Atilio Pontanari.

Hemos sabido ayer que el senador del reino, don Joaquín Becerra Armesto, se halla enfermo en su quinta de San Pedro, donde veraneará.

La enemistad política no influye tan poderosamente en nuestro ánimo, que nos sustraiga al sentimiento que nos ha producido la noticia y á hacer votos por su completo y rápido restablecimiento.

Llegó á esta ciudad un delegado del Gobierno de provincia á quien acompaña un oficial de la Diputación para inspeccionar el estado administrativo del ayuntamiento de Serantes.

Dicha comisión estaba ordenada la víspera precisamente en que ocurrió el casualísimo y desgraciadísimo siniestro que convirtió en pavesa el archivo municipal del limitrofe ayuntamiento.

EL TEMPORAL

Desde el domingo está dejándose sentir en nuestras costas un temporal con grandes intervalos.

Hoy de madrugada volvió á soplar el vendaval con copiosísimos chubascos. Con tal motivo ha descendido notablemente la temperatura.

El mal tiempo fige también en la costa cantábrica.

Ayer dimos cuenta del naufragio de un lanchón en la barra de Luarda y hoy tenemos que registrar otro siniestro ocurrido en la de Zumaya, donde aconchado por el viento y las olas se des hizo un bergantín goleta de la matrícula de Villagarcía. Afortunadamente se salvó la tripulación.

Los cruceros *Reina Regente* y *Reina Cristina* han tenido que resistir grandes embates en el fondo de San Sebastián perdiendo uno de dichos buques un ancla, según rumores que circulan.

Noticiamos ayer el desgraciado suceso ocurrido en la carretera de esta ciudad á Betanzos y que produjo la muerte á Juan García.

La víctima no pertenecía á la clase de mayores; era, si, hermano político del *Choco* que, como conductor, hace la carrera á Betanzos. Se dirijía de Puente deume á San Bartolomé, donde se celebraba romería. La falta de costumbre á subirse á la delantera, después de puesto en movimiento el vehículo, fué la causa originaria de su caída que tan funesta y mortal ha sido.

Dicho individuo hacía poco tiempo que había llegado de Buenos Aires. Estaba casado y le trajo á la madre patria el propósito de llevar á su esposa por aquella república.

Ha llegado á la Coruña nuestro estimado amigo don Isidro Méndez Núñez y á Santiago y Madrid nuestros no menos apreciables amigos y chispeantes escritores Labarte y Posse y Taboada (don Luis).

El *Faro de Vigo* da cuenta en su edición del martes, de la despedida hecha al general Carranza y dice:

«Ayer tarde á eso de las cuatro se hizo á la mar con rumbo al Ferrol la escuadra de instrucción que asistió á la inauguración oficial de la estatua de Méndez Núñez.

A su bordo va el contralmirante Carranza que trajo la representación de S. M. la Reina Regente.

A bordo pasaron las autoridades á despedir al contralmirante y jefes de los buques.

La comisión del ayuntamiento presidida por el

alcalde que fué anteayer á bordo de la *Gerona* y *Navarra* con objeto de despedir á los señores jefes y oficiales, ha obsequiado á cada uno de ellos con una medalla conmemorativa del monumento á Méndez Núñez, como recuerdo de su estancia en esta ciudad durante los festejos celebrados para solemnizar el descubrimiento de la estatua al ilustre marino vigués.»

Se ha publicado una circular del ministerio de la Guerra, dictando disposiciones para completar la fuerza reglamentaria de los cuerpos del ejército, con la incorporación de los individuos de la clase de tropa que se hallan disfrutando licencia temporal ó hayan sido licenciados antes de cumplir dos años de permanencia en las filas. Todos los llamados deberán ponerse en movimiento el día 1.º de Octubre próximo, á fin de que el día 5 de dicho mes, lo más tarde, se hallen con la fuerza reglamentaria todas las unidades orgánicas del ejército.

Se encuentra en Santiago el Rdo. P. Mortara, tan conocido y apreciado en las provincias vascas, religioso de la orden de San Agustín.

El P. Mortara es aquel famoso niño judío, que en el Pontificado del inmortal Pio IX tanto dió que hablar su bautismo en Roma por los incidentes todos de su ingreso en la iglesia católica, de cuya milicia es uno de los más esforzados soldados.

Se ha autorizado á D. Antonio Culebras, aspirante primero de correos de esta ciudad, trasladado á Guadalajara, para que continúe prestando servicio en dicha estafeta hasta que se presente su reemplazo.

CLASES SUBALTERNAS DE LA ARMADA

El *Guipuzcoano* recibido en el correo de hoy continúa interesándose por las clases subalternas de la armada con estas nuevas consideraciones:

«Examinados los diferentes Reglamentos de contramaestres, condestables y practicantes de la armada, ya que de estos nos hemos ocupado en los números anteriores, notamos que en los redactados por el señor Beránger en el año 1886 se aumenta á aquellos en sueldo efectivo y consideraciones con respecto á los anteriores, no resultando ser ventajosos dichos reglamentos que encontramos deficientes por las razones que vamos á exponer.

Respecto á viudedades, si bien es cierto que en un artículo se le conceden estos derechos, no resulta ser más que meras ofertas, porque á pocos ó á ninguno les alcanza, puesto que tanto los que con anterioridad á los citados reglamentos han constituido una familia como los que la constituyen después, se hallan privados de ese beneficio, por no llegar sus haberes á los cuarenta escudos mensuales que la ley del Montepío civil exige para disfrutar de ese derecho; ó en su defecto tienen que esperar el empleo de segundos de su clase para llevar á cabo aquel acto, y de aquí resulta que se hallan con una edad de 40 años impropia ya para realizarlo. Otras de las deficiencias que ya indicamos ayer, es la de los pasajes por mar, pues ya en otras ocasiones se había ordenado fuesen en tercera clase y atendiendo lo anómalo y pésimo que era, se les restituyó á la segunda, siendo ministro el señor Durán y Lira.

Así pues sacamos en consecuencia que estas sufridas clases se hallan en una verdadera esclavitud sin poder contar con un porvenir seguro; pero esperamos que el dignísimo señor ministro de Marina recoja nuestras humildes indicaciones continuando así la obra por él empezada y esperamos que en bien de las citadas clases y con el beneplácito de S. M. la Reina y su augusto hijo D. Alfonso XIII no dejará de remediar en algo é los que sacrifican y sacrificarán sus vidas en bien de la nación.»

ELECCIONES

Por R. O. de 25 del corriente se dispone:

1.º Que para todas las capitales de provincia queda prorrogado el plazo de la fijación en sitio público de las cinco listas del censo hasta el día 4 del próximo mes de Septiembre.

2.º Que la entrega de dichas listas del ayuntamiento de las capitales con sus respectivos documentos é informes al presidente de la Diputación provincial, no podrá dilatarse más allá del 14 del mismo mes.

Después de haber estado estas listas fijadas al público durante los diez días que previene la ley, las juntas municipales del censo de las capitales de provincia podrán remitirlas al presidente de la Diputación el día que estimen mas conveniente antes de la fecha del 15 de dicho mes de Septiembre.

3.º Que para las demas juntas municipales que no correspondan á ayuntamientos de capitalidad, se mantengan improrrogables los plazos fijados en la Real orden de 11 del actual.

4.º Que según determina el art. 14 de la ley electoral, concordado con la segunda disposición transitoria de la misma ley por la Real orden de 16 de Julio último, las juntas provinciales del censo se constituyan el día 15 de Septiembre próximo á las ocho de la mañana, en el salón de sesiones de la respectiva Diputación provincial, al efecto de lo prevenido por el artículo 14 de la ley.

El domingo próximo se celebrará la romería de San Ramón en Puente Freixeiro y Sillobre, en cuyos lugares se hacen preparativos para solemnizar las fiestas.

Continua sumando glorias Galicia. En el Certamen celebrado en Gijón, obtuvo el primer premio la banda de música de Lugo y el segundo la de Pontevedra.

El actual Gobernador civil de la provincia don

Maximiliano Linares Rivas ha declarado en vigor los preceptos dados á conocer por circular de 1.º de Marzo del año último, referentes al servicio de carruajes y que publicamos nosotros en aquel mes.

Por la Comisaría de guerra de esta plaza se anuncia en el *Boletín Oficial* para el 10 de Septiembre la contratación del servicio de limpieza de las cloacas y pozos negros y cañerías de desagüe de los edificios militares á razón de 3 pesetas por cada metro cúbico.

La Junta de administración y trabajos del arsenal anuncia para el 15 de Septiembre próximo la ejecución de las obras de composición de varios muebles de diversas atenciones de este Arsenal, bajo el tipo de 1.054'02 pesetas.

Parece que ya no se trata sólo del oportunísimo incendio de que fué pasto el archivo municipal de Serantes, sino que la opinión pública que todo lo desnaturaliza, relaciona ese casual siniestro con el aun mayor casual hallazgo de la caja de caudales con los fondos intactos, es decir, los fondos que constituyen la materia del envase, por que en cuanto á los otros, se dice que no aparece ni un residuo de un mal maravedí.

Muy encontradas versiones circulan respecto de las averiguaciones hechas hasta la hora en que cerramos nuestra edición.

Nos hacemos cargo de algunas referencias que uada tendría de particular que se confirmaran en el sumario.

Se dice que han librado del voraz elemento las colecciones de «Gacetas» y «Boletines oficiales», listas cobratorias de consumos y cédulas, padrón de contribución territorial, libro de sesiones del corriente año y lista de electores.

Se dice también que las puertas y ventanas que limitan con la huerta parecen haber sido rociadas con petróleo, deduciéndolo por el olor que despedían en los primeros momentos después de sofocado el fuego, y se dice que la que comunica con las habitaciones particulares del señor Ballester aparecen sin huella alguna del incendio, notándose, como una particularidad, que la influencia de este se detuviera á dos varas antes de llegar á la entrada del cuarto dormitorio, donde tranquilamente reposaban dos criaturas.

Se dice, en fin, que á las doce de la noche estuvo un individuo muy conocido en el distrito en la casa consistorial, ignorándose si esto se averiguó por confesión del propio interesado ó por que los vecinos hayan sorprendido el reflejo de alguna luz á dicha hora en aquel local.

Nosotros no podemos más que referir lo que oímos. La causa está en sumario y allí es donde habrá acopio de datos.

Mas fácilmente será al juez de instrucción que á nosotros y al público, el depurar los hechos y esclarecer si se trata del doble delito de incendio y robo.

Nuestro apreciable amigo y correligionario don Tomás Cuzullo, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su virtuosa madre el viernes último cuya muerte acaeció en Rivadeo, donde residía.

Enviamos á nuestro amigo y su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Hállase en esta ciudad, de paso para Santa Marta de Ortigueira, el ingeniero jefe de esta provincia, D. Juan J. Yañez, que hizo el viaje de la Coruña á Ferrol, por tierra.

Ayer á las siete de la tarde fueron encerradas en el cuarto de la prevención, cuatro mujeres que en el muelle de Curuxeiros, sostuvieron durante largo rato una violenta discusión, de la cual resultó se fueran á las manos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 27

Nacimientos

Jacobo Alejandro Ceterino García y Lopez.
Antonia Andrea Serafina García y Lopez.
Cipriana Maria Mercedes Sisto Pedrós.
Miguel Ceterino Peregrin Fernandez y Seijo.
Aurora Josefa Milagros Crego Fernandez.

Defunciones

Ninguna.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 28

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—762.
Viento reinante.—NO.
Fuerza del viento.—5.
Horizonte.—Chubascoso.
Termómetro.—13.
Mar.—Marejada gruesa.
Cantidad de lluvia, 2 mm.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las doce y cuarenta y cuatro minutos de la tarde.

Id. bajamar, á las seis y cincuenta y seis de la tarde.

Segunda pleamar, á las doce y veinte de la noche.

Id. bajamar, á las seis y treinta y dos de la mañana.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 9'40 n.

Mañana visitará los cruceros «Reina Regente», «Reina Cristina», «Isla de Lu-

zón» y «Destructor» el señor Cánovas del Castillo.

Con tal motivo, se prepara un «lunch» en el buque capitana con que obsequiarán los jefes y oficiales de la Escuadra al presidente del Consejo.

El ministro de la guerra, señor Azcárraga ha girado hoy una visita al hospital.

Ha sido detenido en Roma un dominico á quien se le ocuparon cuatro bombas explosivas.

Madrid 27, 10'20 n.

La «Gaceta de hoy» declarará oficialmente la existencia del cólera morbo en San Carlos de la Rápita, declarando sucesas las procedencias del puerto de Tortosa.

El ministro de Fomento, señor Isasa, ha partido hoy para San Sebastián.

Madrid 27, 10'30 n.

Las últimas noticias recibidas de Melilla acusan la gran intranquilidad que allí reina.

El gobernador de la plaza señor Mireles pide refuerzos con urgencia, fijando en mil hombres los necesarios para los primeros eventos.

Si estas noticias pesimistas se confirman, suspenderase el viaje de la Reina Regente á Bilbao

Madrid 27, 10'35 n.

Créese se celebrará Consejo de ministros para tratar sobre las noticias recibidas de Melilla.

Espérase el pronto regreso de la corte. El señor duque de Tetuán ha llegado á San Sebastián.

Madrid 27, 11 n.

Ha fallecido en Toledo víctima de la epidemia remane, el coronel director de la academia preparatoria.

Para el acto de la botadura del cruce-ro «Infanta María Teresa» enviarase á Bilbao un batallón de infantería. El designado es el regimiento de las Navas.

Madrid 27, 11'15 n.

En los círculos ministeriales niegase toda la importancia concedida á la petición del señor Mireles de refuerzos para la defensa de la plaza de Melilla.

El cólera recrudece en Valencia haciendo bastantes estragos en los pueblos de Requena y Utiel.

Bolsin 4 por 100 interior 77'60.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

FUNCION PARA EL DOMINGO 31 DE AGOSTO

Ascensión del globo *Iberia* en el que subirá hasta perderse de vista, haciendo toda clase de ejercicios gimnásticos, el capitán E. Martínez. Antes y después de la ascensión, tendrán lugar ejercicios pasa-tiempos por las artistas Guillerma y Gerónima, el diminuto y hábil Daniel, la compañía infantil y tres graciosos.

A las cuatro y media.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Ternera á la milanaise

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

CENTRO TOPOGRAFICO

dirigido por

D. JOSÉ DE LA FUENTE, DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS

Planos de propiedades rústicas y urbanas, medición y partición de tierras, catastros, deslindes, nivelaciones, etc.

Delineación de planos particulares.

Magdalena, 93, 1.º

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por la Srta. D.ª Angela López García titulada profesora superior. Sinforiano núm. 41, principal, (plaza de Armas).



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *ISLA DE LUZON* saldrá de Barcelona el día 22 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *CATALUNA* salió el 27 de Julio de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz un vapor.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—B. de Guarda.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y a pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más a los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota:

PRECIOS

	PESETAS
Billete de entrada con derecho a baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares a precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que desean abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden enterarse con D. Eduardo Varela, Ferrol, Arce 9, pal.

Teléfono de Vega, 5.
Lope de Vega, 105.

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

Nota.—Hacemos saber a nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como a muchos les ha sucedido.

La Moda Elegante
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante
reunido lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta. El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce.

EL PANTICOSA DE GALICIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALDELAS DE TUY

ESTACIÓN DE LA LINEA FERREA DE MONFORTE A VIGO

Aguas especialísimas para todas las enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo en todas sus formas y variedades y escrofulismo.

El día 26 de Julio se inauguró el Gran Hotel del Balneario, con asistencia de todas las Autoridades de la provincia dando su bendición al nuevo edificio el I. S. Obispo de Tuy.

Este Hotel es el único que está en comunicación con el Balneario, y cuenta con comedor para 150 cubiertos, salones de baile, billar, tresillo y lectura, 2 galerías de 4 metros de ancho y 40 espaciosas habitaciones, amuebladas con todas las exigencias del día.

Tarifas aprobadas por el Gobernador.

PRECIO: 30 REALES



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real, número 156.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés, 24**, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.